

su caso de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad. Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos que se adopten, en su caso.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta. Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de los administradores sobre la justificación de las modificaciones estatutarias, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos relativos a los asuntos comprendidos en el Orden del Día y sobre la información pública remitida a la Comisión Nacional Mercado de Valores.

Madrid, 25 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Mendoza.—25.549.

KL ALUMINIO DEL NOROESTE, S. L. Sociedad unipersonal

Que la Junta General de 30 de Abril de 2.004 acordó la disolución sin liquidación de la sociedad con cesión global de su Activo y Pasivo a favor de «K.L. Aluminio, S.L. Sociedad unipersonal». Los acreedores de ambas sociedades podrán obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión en el domicilio de la sociedad, pudiendo oponerse al mismo en el plazo de un mes.

Vigo, 20 de mayo de 2004.—El Administrador único, D. Fernando Posadas Moyano.—25.711.

KLK ELECTRO MATERIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria de la sociedad KLK Electro Materiales, Sociedad Anónima, que se celebrará el 19 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Gijón, La Juvería, Tremañes, y para el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como del Informe de Gestión del Órgano de Administración. Análisis del Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, de acuerdo con el balance aprobado.

Tercero.—Gestión del Órgano de Administración de la Compañía. Examen y aprobación, si procede.

Cuarto.—Cambio del régimen de transmisión de acciones de la compañía.

Quinto.—Como consecuencia del acuerdo anterior, modificación del artículo 13 de los estatutos de la sociedad.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su caso, nombramiento de interventores.

De acuerdo con los artículos 144 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los Señores Accionistas tendrán derecho a examinar

en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta, así como del Informe de auditores, del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe justificativo de la misma.

Gijón, 22 de mayo de 2004.—Andrés Blanco Díaz, Presidente del Consejo de Administración.—27.171.

KL MADRID, S.L. Sociedad unipersonal

Que la Junta General de 30 de Abril de 2.004 acordó la disolución sin liquidación de la sociedad con cesión global de su Activo y Pasivo a favor de «K.L. Aluminio, S.L. Sociedad Unipersonal». Los acreedores de ambas sociedades podrán obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión en el domicilio de la sociedad, pudiendo oponerse al mismo en el plazo de un mes.

Madrid, 20 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Fernando Posadas Moyano.—25.654.

LABIERNAG 2000, S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de Labiernag 2000, S.I.C.A.V., Sociedad Anónima, acuerda convocar a los señores Accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Velázquez, 16, el próximo día 23 de junio de 2004, a las 13,00 horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día, 24 de junio de 2004, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente a aquel ejercicio.

Tercero.—Exclusión de cotización de las acciones de la Sociedad, y adaptación estatutaria correspondiente.

Cuarto.—Adaptación de Estatutos de la Sociedad a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Inclusión, en su caso, de nuevo artículo 18.bis en los Estatutos sociales sobre Comité de Auditoría.

Sexto.—Modificación de la Entidad Depositaria y del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Modificación de la Entidad Gestora.

Octavo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Noveno.—Nombramiento de auditor.

Décimo.—Cese, dimisión, nombramiento y/o reelcción de Consejeros.

Undécimo.—Asuntos varios.

Duodécimo.—Delegación de facultades.

Decimotercero.—Redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, a partir de la comunicación de la convocatoria a la Junta General, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe Gestión y el Informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma,

así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Madrid, a 21 de mayo de 2004.—Firmado: Fernando Herce. Secretario Consejero.—24.963.

LABORATORIOS NORMON, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día 31 de marzo de 2004, se convoca a los señores Accionistas, para la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Nieremberg número 10, a las doce horas de la mañana del viernes 25 de junio de 2004, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si así procediera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del año 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del Informe de Gestión de dicho ejercicio económico, presentado por el Consejo de Administración y aprobación, en su caso, de la gestión efectuada en tal ejercicio durante el mencionado año 2003.

Tercero.—Examen y comentarios, si procede, sobre el informe elaborado por la Entidad Auditora de Cuentas designada en su día por la Sociedad.

Cuarto.—Acuerdo sobre la distribución de los resultados del ejercicio.

Quinto.—Nombramiento de los auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2004.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y, en su caso, obtener de forma gratuita e inmediata copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Alberto Govantes Esteso.—26.446.

LA CONTADINA, S. A. L.

Se convoca Junta General de la sociedad, que se celebrará, el próximo día 29 de junio, a las cinco de la tarde, y, en segunda convocatoria, el día 30 de Junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social de la empresa, donde se tratará el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación en su caso, del informe de gestión, memoria, balances de cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los documentos e informes que se presentarán a la Junta están a disposición de sus accionistas.

Antequera, 19 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Bruno Procacini.—25.068.

LA CORNISA DE RÍO REAL, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, en Madrid, calle General Castaños nº3 bajo-izquierda, el día 28 de Junio de 2004 a las 13 horas, y en caso de que no se alcanzase el quórum legalmente